

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
División de Autorización y Registro
C/ Miguel Angel nº11
28010 MADRID

Madrid, 8 de noviembre de 2012

HECHO RELEVANTE

REF: FONDITEL RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL FI (Número de Registro del Fondo en CNMV 2813)

Muy Sres. Nuestros:

La actual situación de los mercados financieros ha motivado que las calificaciones crediticias de los activos de Fonditel Renta Fija Mixta Internacional, FI resulten inferiores a las informadas en su folleto informativo.

Según lo previsto en el artículo 14.2 del Reglamento de IIC no constituye una modificación sustancial en la política de inversión aquellas que tengan por objeto ajustar la calidad crediticia de los activos de renta fija a la calificación de solvencia que en cada momento tenga el Reino de España.

Por ello, se comunica a los inversores que se ajustará la política de inversión definida en el folleto informativo del Fondo en la siguiente actualización que realice, de modo que las referencias a la calificación crediticia de aquellos activos con calificación crediticia superior a la del Reino de España a fecha del presente hecho relevante, que se efectúan en el folleto, se sustituyan por la que en cada momento tenga el Reino de España. Tales cambios no implican la modificación de los demás criterios de selección de los activos y no desvirtúan la finalidad y vocación del fondo de inversión.

Atentamente,



Fermín Álvarez Carril
Consejero Delegado
Fonditel Gestión, SGIIC, S.A.